



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310502020160022101
RADICADO INTERNO:	95183
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	AUGUSTO DE JESUS GOMEZ ARANGO
OPOSITOR:	LUZ ADRIANA JARAMILLO BETANCUR,NOVENA DIMENSIÓN LTDA EN LIQUIDACIÓN,ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	13 de marzo de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL478-2024
DECISIÓN:	CASA-MODIFICA-SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 20/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 20/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 01/04/2024 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida
el 13 de marzo de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.